

ARTÍCULO

El campo científico en México. Una aproximación con enfoque bourdiano

*The scientific field in Mexico.
An approach with Bourdieu's focus*

LUIS ENRIQUE GARCÍA PASCACIO*
Y ARMANDO ULISES CERÓN MARTÍNEZ**

*Universidad Autónoma del Estado de México

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Correo electrónico: luis.garciap@uaem.edu.mx

Recibido el 15 de diciembre del 2023; Aprobado el 20 de junio del 2024

RESUMEN

Se ofrece una caracterización del campo científico en México al dar cuenta de los subcampos que lo constituyen y sus respectivas relaciones, así como de las condiciones objetivas con probabilidad de ingreso laboral al campo científico. Se recupera la teoría de los campos de Bourdieu con un tratamiento estadístico a diversas bases de datos obtenidas en relación con plazas académicas. Lo anterior permite inferir que la puerta de entrada al campo científico se ha vuelto más estrecha en los últimos diez años y sólo se abre en determinadas condiciones, principalmente por la distribución desigual del capital económico en las instituciones.

PALABRAS CLAVE: Campo; Ciencia; Investigadores; Capital

0185-2760/© 2016 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ABSTRACT A characterization of the scientific field in Mexico is offered by giving an account of the subfields that constitute it and their respective relations, as well as the objective conditions with a probability of entering the scientific field. Bourdieu's theory of fields is recovered with statistical treatment of various databases obtained about academic positions. This suggests that the gateway to the scientific field has become narrower in the last ten years and only opens in certain conditions, mainly because of the unequal distribution of economic capital in institutions.

KEYWORDS: Field; Science; Researchers; Capital

INTRODUCCIÓN

La ciencia en México principalmente se ha estudiado desde el análisis de políticas científicas, trayectorias científicas y producción científica (estudios bibliométricos). El objetivo de este artículo es analizar a la ciencia en México con el soporte teórico de la teoría de los campos que desarrolló Pierre Bourdieu. La teoría de los campos puede analizar lo anterior de forma articulada y permite poner énfasis en la distribución de los recursos (económicos o culturales), las posiciones de los agentes (investigadores(as) e instituciones), las reglas implícitas y explícitas que permiten el ingreso laboral de individuos a un nuevo campo y las estrategias que los agentes despliegan para posicionarse en el campo científico. De ahí que se tiene una perspectiva robusta para analizar la ciencia en México.

Se recuperaron elementos que Bourdieu documentó sobre el campo científico y el campo universitario y se decidió trabajar así por las diversas instituciones que desarrollan ciencia en México y las distintas reglas para la distribución de recursos económicos. Para el estudio de los campos hay tres conceptos importantes: campo, *habitus* y capital. Para efectos de este artículo se ofrece evidencia en relación con el campo y capital para captar el momento objetivo de la investigación, dejando así posibilidad para otro estudio trabajar el *habitus científico* (formas de ver, pensar y actuar).

La pregunta que guía este artículo es: ¿Bajo qué condiciones objetivas es posible para los egresados de posgrado en México ingresar al campo científico para dedicarse profesionalmente a la ciencia? El supuesto es que la puerta de entrada al campo científico a lo largo de los últimos diez años cada vez se ha hecho más estrecha en función del número de aspirantes y la reconfiguración de la distribución desigual del capital económico en las universidades analizadas.

La investigación en esta etapa es documental porque se recuperó información en relación con la matrícula de posgrado, plazas académicas, financiamiento a la educación

superior y datos de investigadores(as) en México. La información se obtuvo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de donde se construyeron tasas y distribuciones porcentuales.

Uno de los aportes de la presente investigación refiere a que se describe la intersección de los subcampos que conforman al campo científico. Se tiene al subcampo de poder que es el que distribuye los recursos económicos, el subcampo universitario-laboral que vigila la contratación de investigadores(as) en las universidades y el subcampo científico que regula las prácticas científicas y determina lo que pueda considerarse o no científico.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La literatura científica consultada estuvo enfocada en conocer si algún estudio de carácter nacional se había ocupado de analizar el campo científico en México desde la perspectiva del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Lo que encontramos fueron diversos abordajes teóricos y metodológicos en relación con ciertas dimensiones sobre la ciencia en México. Algunos estudios se enfocan en políticas científicas, otros en trayectorias científicas y otros en redes de investigación. Por lo tanto, hay diversos estudios, pero no todos podrán ser reportados aquí, sino los que nos parecen más robustos para ilustrar los diversos abordajes. Conviene comentar que sólo un estudio analizó el campo científico pero en Argentina, de ahí la pertinencia de esta investigación.

El trabajo de Estrada y Cisneros (2023) desde el análisis de las políticas de ciencia y tecnología abordó el desarrollo científico de Yucatán. Ellos sostienen que la creación de Centros CONAHCYT en Yucatán, el tener subsedes de universidades y de institutos nacionales de investigación y el apoyo estatal para las universidades ha impulsado el desarrollo científico de la entidad.

Otro abordaje es el de Didou y Gerard (2011) quienes analizaron el padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para el año 2009 y constataron una reducida participación de mujeres, donde en ninguna área de conocimiento eran mayoría, y el sistema da indicios de que una proporción importante no se había jubilado; además, el tener una formación en el extranjero estaba asociado con haber alcanzado los niveles más altos del SNI. Al revisar el padrón para el año 2022 se constata que la situación se había mantenido similar.

Un estudio que permite poner en perspectiva lo complicado que es el ingreso y permanencia en el SNI es el de Reyes y Suriñach (2012). Los autores reportaron que en un periodo de 10 años cerca del 70% de los que buscaban la distinción SNI como candidatos logran pasar la evaluación. No obstante, de dicho porcentaje sólo un 50% logra subir al nivel 1. Los candidatos al SNI ingresaron con cuatro publicaciones en promedio. Además, se reporta que proporcionalmente los que se graduaron en el extranjero tuvieron mayor éxito a la hora de continuar en el SNI, y la edad promedio de los candidatos era de 34 años.

Otro enfoque para el estudio de la ciencia en México ha consistido en reconstruir trayectorias científicas. Méndez y Remedi (2016) analizaron la articulación entre la trayectoria del investigador(a) con la historia del departamento institucional al que están adscritos, y recuperaron la perspectiva bourdiana para analizar las prácticas científicas. Los autores tomaron como objeto de estudio al grupo de investigadores en Fisiología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Los autores reportaron que los investigadores(as) entrevistados reproducían las maneras de hacer ciencia que aprendieron durante sus estudios de posgrado al interior de la institución donde laboraban. Es decir, sus prácticas científicas tenían como sustento la colaboración internacional lo que les permitió acceder a mayores recursos.

Una variante en relación con el estudio de comunidades científicas es el análisis de las redes de investigación en las que se encuentra inmerso el investigador(a). Jöns (2015) recuperó el planteamiento de los centros de calculación de Bruno Latour. Dichos centros refieren a: a) la movilización de recursos humanos y objetos entre instituciones; b) la generación de nuevo conocimiento, y c) el mantenimiento de los vínculos a lo largo del tiempo entre las instituciones. El autor focalizó a la Universidad de Cambridge en Inglaterra y reportó que el aumento en la producción científica está asociado con la sólida cooperación que se tiene con universidades estadounidenses y alemanas, dada la intensa movilidad de sus investigadores(as), lo que implica una movilización de recursos que concentre la mayor fuerza de los capitales en juego, potencializando y reforzando a los grupos participantes más allá de sus propios haberes.

Otra estudio sobre las redes de investigación es el de Góngora (2022) quien recuperó la perspectiva bourdiana para analizar el capital social de los investigadores(as). El autor analizó las redes de investigación en las que participan algunos sociólogos en México. Uno de sus principales hallazgos refirió a que la universidad de adscripción juega un papel importante en la participación en redes puesto que se aprovechan los convenios entre universidades y por las colaboraciones de sus pares. Las redes de investigación son más fuertes con sus pares en México que con sus pares en el extranjero por operar como capital social.

Por su parte, Reyes y Suriñach (2010) analizaron la producción de artículos científicos durante 1996-2003 que lograron ser publicados en revistas que cumplen con las exigencias del Institute for Scientific Information (ISI). Los autores pusieron atención en los investigadores del SNI nivel III porque en México se acepta la premisa de que ellos cuentan con mayor volumen de producción científica. Reportaron que la producción científica de los SNI III era baja dado que ni en promedio se lograba producir un artículo por investigador al año.

Si bien no trabajó exclusivamente con el campo científico de México, Casillas (2002) ofrece evidencia sobre el campo universitario en México y tocó algunos puntos del campo científico. Gracias a una revisión documental reportó que la principal lucha en el campo

universitario se daba entre profesionistas y científicos a la hora de imponer el perfil legítimo como profesor. Casillas afirma que el proceso de reconfiguración académica en México que inició en 1990 favoreció a los investigadores(as) porque las autoridades federales determinaron que el profesor universitario tendría entre sus principales funciones realizar investigación. Además, el ingreso salarial de los profesores quedó condicionado por becas según su producción científica.

En Brasil, Ferreira y Mendes (2012) caracterizaron al campo universitario a partir de 1990 y dieron cuenta de la dependencia de ese campo ante el campo de poder dados los recursos económicos necesarios para su funcionamiento. En el campo universitario de Brasil participaron como agentes externos organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial que recomendaron facilitar la creación de universidades privadas.

El estudio de Castro y Villanueva (2019) analizó el campo médico de México. En dicho campo se compete principalmente por imponer los conocimientos legítimos que ayudan a atender las enfermedades y por un espacio en el campo. Hallaron que la primera lucha tiene que ver con ocupar la posición de estudiante y el campo médico rechaza a un importante número de aspirantes. La siguiente lucha se da por el ingreso a la especialidad médica, y aquí los autores plantean que a mayor rechazo de aspirantes, mayor prestigio en la especialidad, además de que las especialidades que ocupan posiciones dominantes son las que tienen un contacto directo con los órganos del cuerpo humano.

En el contexto internacional se encontró un estudio que caracterizó al campo científico de Argentina, recuperando la perspectiva bourdiana, Bekerman (2018) puso atención a la distribución desigual de recursos en el campo científico. La autora reportó que el golpe militar en Argentina apostó al desarrollo de las ciencias pero principalmente en áreas como Física, Química y Ciencias Naturales, dejando poco espacio para las áreas de Ciencias Sociales. La poca investigación en Sociales quedaría en las universidades públicas, pero principalmente en la Universidad de Buenos Aires.

En este apartado se expusieron algunos abordajes detectados al estudiar alguna dimensión de la ciencia en México. Se analizaron políticas científicas, trayectorias científicas y producción científica. En los estudios de trayectorias científicas tiende a recuperarse la perspectiva de Bourdieu pero centrada sólo en los capitales. No se estudia a la ciencia en México desde la teoría de los campos de Bourdieu y esta teoría ofrece muchos elementos para tener una mejor comprensión de la ciencia en México. Con la teoría de los campos es posible analizar distribución de recursos, posiciones de instituciones e investigadores(as), reglas para acceder al campo y estrategias para mejorar posiciones en el campo. La teoría de los campos en el contexto mexicano de forma rigurosa ha sido aplicada para el análisis del campo médico y el campo universitario. En el plano internacional sí se presentó un estudio sobre el campo científico.

LA TEORÍA DE LOS CAMPOS DE BOURDIEU: ABORDAJE TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Pierre Bourdieu fue un sociólogo que para teorizar decidió observar a la sociedad bajo la figura de campos magnéticos o bien bajo la estructura del campo de juego del Rugby. En cada campo existen relaciones en las que se lucha por una mejor posición y un determinado capital. La noción no debe desarticularse de las de capital y *habitus*.

Dada la diversidad de instituciones que realizan ciencia en México y las múltiples reglas para la distribución de recursos económicos, se decidió usar esta teoría para su análisis. En un primer momento en esta parte se describe en qué consisten los campos y después se precisan las características de los campos antes señalados.

Si bien la perspectiva analítica es la bourdiana, eso no significa que se desconozca otras discusiones teóricas sobre la ciencia. Bourdieu no fue el primero en analizar a la ciencia. Kuhn (1982) teorizó sobre la ciencia principalmente al tratar de entender su avance, y sostiene que en el mundo de la ciencia existe una tensión esencial. Primero aclara que un paradigma en el mundo de la ciencia refiere a los problemas de investigación y las maneras de abordarlos. La tensión se presenta porque el paradigma vigente va acumulando inconsistencias que le van debilitando y argumenta que si alguien busca realizar una innovación y así imponer un nuevo paradigma, primero debe conocer el paradigma vigente a profundidad para que pueda proponer algo distinto.

Recuperando la premisa anterior, el análisis de los campos exige dar cuenta de tres momentos relacionados entre sí. El primero consiste en conocer la posición del campo científico frente al campo de poder. El segundo momento tiene como objetivo identificar las posiciones de los agentes según el volumen, la estructura y la distribución de capital. El tercero demanda el análisis de los *habitus* (Bourdieu y Wacquant, 1992).

Es Cerón (2018) quien va a clarificar las distintas definiciones del concepto de campo de Bourdieu. Después de revisar varias obras de Bourdieu, dicho autor sostiene que la principal definición refiere a un espacio de relaciones entre posiciones. La segunda concierne a un campo equivalente a mercado porque se producen bienes que deben ser consumidos. Una tercera definición refiere a un espacio de luchas donde se compite por posiciones, así como por capitales. La cuarta definición tiene que ver con un espacio de juego. La quinta refiere a un campo magnético donde ciertos individuos son atraídos para ingresar al campo magnético y otros rechazados. La sexta refiere a un microcosmos social donde los individuos cuentan con ciertas disposiciones para su actuar, entre otras analogías.

Siguiendo a Cerón (2018) puede plantearse que el campo científico analizado como un sistema de relaciones entre posiciones lo que se plantea es que en el campo hay quienes van a ocupar posiciones dominantes dado el volumen y la estructura de los recursos que han acumulado a lo largo del tiempo. Los que ocupen posiciones dominadas tendrán

que subordinarse a los intereses de los dominantes. Desde la analogía de mercado, el campo científico produce conocimiento que puede ser consumido por investigadores(as) y estudiantes con fines académicos. El sector farmacéutico consume los avances de la biotecnología para generar medicamentos.

Comprender al campo científico como un espacio de lucha permite analizar a los agentes tratando de resistir o de imponer las maneras válidas de hacer ciencia y por posiciones que permiten acceder a determinados beneficios. Si bien existen estas luchas, Bourdieu plantea que entre los investigadores(as) hay momentos de alianza cuando los intereses colectivos pueden ser transgredidos. El campo científico entendido como un campo magnético capta que ciertos individuos son atraídos para participar en el campo científico y otros rechazados o expulsados.

El campo visto como un espacio de juego muestra a investigadores(as) interesados lúdicamente en obtener ciertas ganancias dados los recursos con los que cuentan, siendo capaces de dar o quitar la vida, si fuera necesario, y todo con el fin de obtener las ganancias del juego. Por último, el campo científico como microcosmos social es un pequeño sector de la sociedad con sus determinadas lógicas de funcionamiento alrededor de personajes clave que son el centro de atención en dichos espacios.

La sociología de la ciencia que desarrolla Bourdieu (2003) recupera de Robert Merton la idea de que los investigadores(as) desarrollan ciencia con la intención de obtener recompensas no sólo de tipo económico, sino simbólicas. Asimismo, recupera de Kuhn la idea de que los investigadores(as) compiten entre sí por imponer las maneras legítimas de hacer ciencia. Principalmente discute con la sociología de Bruno Latour porque este último sociólogo no ve jerarquías ni de los investigadores(as) ni de las instituciones a la hora de hacer ciencia, mientras que para Bourdieu, todo lo que hacen los agentes está vinculado a los intereses de las diferentes posiciones ocupadas.

Un concepto importante desde la lógica del campo científico es el de “capital científico”, que es una variante del “capital cultural” o “informacional”. Bourdieu (2003) lo define como un reconocimiento entre los pares/competidores dentro del campo porque se considera que el agente reconocido ha realizado aportaciones importantes a la ciencia.

Cada investigador tiene una posición en el campo científico según el volumen y la estructura de capital científico acumulado. Los de mayor acumulación serán los dominantes, pues en términos de Bourdieu “consiguen imponer la definición de la ciencia según la cual su realización más acabada consiste en tener, ser y hacer lo que ellos tienen, son y hacen” (Bourdieu, 2003: 20).

Bourdieu (2007) argumenta que una posición en un determinado campo puede considerarse equivalente a una posición geográfica desde la cual acceder a recursos a los que otros no tienen acceso, por lo que hay luchas por los espacios. En el mundo de la ciencia los investigadores(as) no sólo buscan ganar una plaza laboral, sino que buscan llegar a posiciones que les ofrezcan infraestructura y financiamiento para desarrollar investigación.

De acuerdo con Bourdieu (2003), bajo la noción de derecho de admisión, el campo científico cuenta con autonomía relativa para poder establecer reglas que le permiten dejar entrar sólo a los poseedores de los capitales valorables en el campo científico. Una regla importante puede observarse en el grado académico que se exige para ingresar que en México y diversos países es el grado de doctor.

Quienes ingresan a un determinado campo social aceptan las reglas implícitas y explícitas del juego. Con base en Bourdieu (2003) puede plantearse que las reglas del juego en el campo científico se ubican en la elección de perspectivas teóricas o metodológicas validadas por los pares científicos, la elección de las revistas que son las más reconocidas en el campo científico, el conocimiento de las agencias o instituciones encargadas de otorgar financiamiento a los proyectos de investigación, etc.

La dependencia del campo científico respecto al campo del poder radica en los recursos económicos y los lineamientos reguladores, y puede observarse a la hora de solicitar financiamiento para proyectos de investigación e infraestructura. A interpretación de Bourdieu (2003), la dependencia se tiene con el Estado. Bourdieu sostiene que a menor dependencia de recursos económicos ante el Estado, las disciplinas tienden a ser más autónomas.

Ahora corresponde exponer los principales elementos de la teoría de los campos aplicada al ámbito universitario. Bourdieu teoriza sobre las universidades en Francia bajo la figura del campo universitario. Para el autor en dicho campo la principal lucha consiste en imponer los criterios de acceso a determinadas disciplinas e institutos. Para vencer en esta lucha se precisa contar con capital universitario y se acumula al ir escalando los puestos de poder al interior de las universidades. Este capital puede considerarse equivalente al capital científico político (Bourdieu, 2009).

Para Bourdieu (2009) el campo de poder tiene mucho interés en controlar lo que sucede al interior de las universidades en las disciplinas como Derecho y Medicina porque generan información sobre la sociedad que al Estado le interesa para poder controlarla. Lo anterior las hace más dependientes, cosa que no sucede tanto en disciplinas como Matemáticas o Biología.

Un dato importante que ofrece Bourdieu (2009) alude a que disciplinas como Derecho y Medicina principalmente están conformadas por individuos que crecieron con alto capital cultural y económico. Es decir, son hijos(as) de profesionistas y asistieron a escuelas privadas, en comparación con quienes se adscriben a disciplinas científicas (Biología, Matemáticas). Entonces, Bourdieu sostiene que no todos pueden ingresar a determinadas disciplinas si no se procede de un determinado origen social. Otro dato que Bourdieu reporta, producto del análisis de entrevistas a académicos, es que las disciplinas con mayor control universitario (como Medicina) son las que establecen mayor número de reglas para el acceso de sus nuevos integrantes.

En el marco de la teoría de los campos sociales, Bourdieu desarrolla el concepto de capital y sus respectivas variantes: económico, cultural, social y simbólico. Para Bourdieu el capital puede considerarse energía al ofrecer a los individuos capacidad de acción, pues puede acumularse y tiene efectos. El capital económico refiere a recursos materiales (mayormente dinero) que se pueden movilizar para acceder a ciertos objetos o para reconvertirse en educación (Bourdieu, 1983). En este artículo se pone atención a la distribución del capital económico en las universidades públicas de México con la intención de observar cómo estas se posicionan en el campo y los efectos en la posición de los investigadores(as).

Sintetizando los aportes del campo científico y el campo universitario que desarrolla Bourdieu, para efectos de esta investigación se concibe al campo científico mexicano como un sector de la sociedad donde se compite por espacios y por imponer las maneras legítimas de hacer ciencia. Aquel que sale victorioso en esas luchas puede obtener ciertos beneficios. La primera lucha es por ocupar una posición laboral, lo que significa ganar un empleo que le otorga un salario que recibirá de forma relativamente segura. La segunda es por la obtención de reconocimiento en el gremio retraducido en un estímulo económico dado que la ciencia que está desarrollando cumple con los criterios de producción del campo científico. La autonomía del campo científico consiste en imponer las reglas del juego de las luchas anteriores y su dependencia radica en la asignación de capital económico que distribuye el subcampo del poder. En este artículo no se abordarán los *habitus*, por lo que no se recupera aquí la noción ni su aplicación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Una vez aclarada la perspectiva teórica para abordar el campo científico en México, se precisa comentar la operacionalización metodológica. Desde el CONAHCYT se recuperó información en relación con becas de posgrado y padrones del SNI. Desde la SEP se consiguió información sobre plazas académicas, financiamiento de la educación superior y matrícula estudiantil. La mayoría de la información que se obtuvo de esas instituciones fue mediante una solicitud por la Plataforma Nacional de Transparencia. Se intentó conseguir información en relación con las plazas que se han creado para investigadores(as) en Centros CONAHCYT y en diversos institutos nacionales, pero la respuesta que se recibió no fue la más pertinente porque vía transparencia nacional ciertas instituciones respondieron que no estaban obligadas a generar bases de datos a conveniencia. Con el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales conocido principalmente en sus siglas en inglés como SPSS versión 22, se le dio un tratamiento estadístico a la información obtenida. En específico, se construyeron tasas y distribuciones porcentuales.

LOS SUBCAMPOS EN EL CAMPO CIENTÍFICO Y SUS RELACIONES

Con base en lo señalado anteriormente y en función de las distintas instituciones en México que se dedican al desarrollo de la ciencia y las reglas diferenciadas para la distribución de los recursos económicos, se detectó que en el campo científico en México convergen los subcampos del poder, el universitario, el laboral y el científico.

En términos generales, el subcampo de poder se compone por las diversas autoridades políticas que producen efectos en el campo. Desde el subcampo del poder se diseña el Plan Nacional de Desarrollo, siendo este el documento rector que va a organizar los planes sectoriales, entre ellos el de ciencia y el de educación, en la medida que operan como capital informacional. El subcampo de poder tiene la facultad para nombrar a las autoridades reguladoras como el CONAHCYT y la SEP, adecuándose según la llegada de nuevos gobiernos federales.

El subcampo del poder, si bien puede regular muchas actividades inmersas en el campo científico, no es del todo independiente porque al solicitar financiamiento de organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial, está obligado a atender sus recomendaciones en materia económica. Una de las primeras recomendaciones en la década de los noventa fue la de otorgar la beca del SNI a los investigadores(as) por cada tres o cinco años según su producción científica. Esta recomendación se da en el marco de la primera evaluación a la ciencia y tecnología de México (OCDE, 1994). La segunda recomendación importante se presentó en 2009 cuando la OCDE dijo que si México aspira a tener una economía competitiva, debería apostar por la innovación misma impulsada por el sector privado. Por tanto, recomendaron apoyar al sector privado con transferencias económicas directas (OCDE, 2009).

Ahora corresponde describir al subcampo universitario. Este subcampo tiene, entre otras funciones atender la matrícula estudiantil, así como la contratación de profesores en las universidades públicas estatales. Aquí la institución que establece las reglas del juego es la SEP. Las luchas que se presentan en este subcampo refieren a ocupar diferentes posiciones: 1) la de estudiante de posgrado y, 2) la de profesor investigador. Dicho subcampo empíricamente refiere a lo que Bourdieu teoriza sobre el campo universitario. En el marco del Programa del Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) la SEP quiere estandarizar el perfil del “buen profesor” en las universidades públicas estatales, obligándolo a realizar investigación, docencia y gestión. Si bien Bourdieu cuando teorizó sobre el campo universitario sólo estudió lo que sucedía al interior de las universidades, se puede decir que la lucha por ocupar una posición también se presenta en los Institutos Nacionales de Investigación o Centros de Investigación CONAHCYT de México.

En el subcampo científico está la lucha por imponer las maneras legítimas de hacer ciencia. El CONAHCYT organiza al subcampo científico al implementar políticas para

regular las prácticas científicas. En complemento, participa como juez al evaluar revistas, proyectos y programas de posgrado. En el marco del SNI, el CONAHCYT establece un perfil de investigador en México que tiene injerencia tanto en las universidades públicas, privadas, como en centros de investigación e institutos nacionales. Los investigadores(as) se tienen que subordinar a lo que marcan los lineamientos del SNI para poder recibir una beca libre de impuestos.

En los planes nacionales de ciencia y tecnología se idéntica la subordinación del subcampo científico al subcampo del poder. Citemos un plan. En el Plan de Ciencia y Tecnología elaborado e implementado en 1970 por el Instituto Nacional de investigación Científica (INAIC) que después se convertiría en CONACYT (y recientemente en el CONAHCYT), se enunció que principalmente apoyarían investigaciones en la física, la química y las matemáticas a fin de generar conocimiento que permitiera darle uso eficiente al petróleo (INAIC, 1970), pues el petróleo ofrecía los principales ingresos económicos al país.

Al revisar los informes anuales de ciencia y tecnología que produce el CONAHCYT, se identificó que las instituciones con mayor producción científica son las universidades públicas, principalmente la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) (CONACYT, 2022). En el subcampo científico también participan Centros CONAHCYT donde se realiza investigación y se imparten posgrados. Asimismo, hay institutos nacionales de investigación.

En resumen, el subcampo de poder distribuye el capital económico para que en primera instancia se active el subcampo universitario y laboral y se produzcan posiciones (plazas) científicas y se luche por esas posiciones. Una vez posicionados los investigadores(as) en el subcampo universitario se activa el campo científico para que ellos(as) luchen por imponer las maneras legítimas de hacer ciencia. Justo la Ilustración 1 ejemplifica los puntos antes señalados.

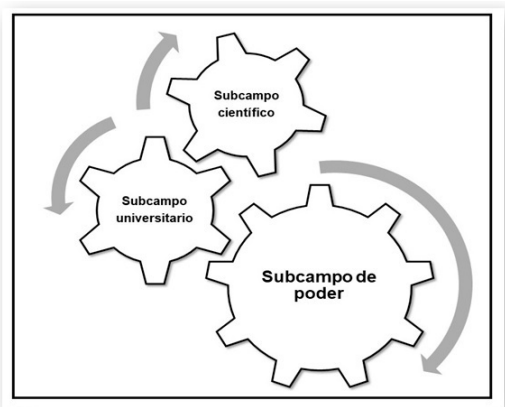


Ilustración 1. Los subcampos del campo científico en México
Fuente: Elaboración propia con base en Bourdieu (2003, 2009)

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Una vez indicadas las perspectivas teórica y metodológica adoptadas en esta investigación y precisadas las particularidades del campo científico de México, los siguientes cuatro apartados corresponden a los resultados de investigación. Se expone la distribución del capital económico y las oportunidades laborales para ingresar al campo de la investigación.

LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL ECONÓMICO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

En el campo científico participan tanto instituciones como agentes que tienden al monopolio de la autoridad científica, con el respaldo de recursos económicos que permitan solventar gastos de operación al interior de las instituciones. Aquí entran en juego las reglas del campo en relación con la desigual distribución del presupuesto. Instituciones educativas como la UNAM, el IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) reciben presupuesto totalmente federal; las universidades estatales lo reciben por parte de sus gobiernos estatales, el gobierno federal y por ingresos propios que se obtienen por el cobro de colegiaturas.

En la Ley de Educación Superior vigente en México para el año 2023 no existe información específica en relación con el financiamiento para las universidades estatales, pues no se precisa el porcentaje de presupuesto que debe otorgar tanto la federación como el gobierno estatal para la adecuada operación de las universidades; sólo se plantea que el presupuesto debe ser equitativo. En la página oficial de la Dirección General de Educación Superior (DGESU) se identifica que a partir del año 2016 se han establecido convenios para que tanto la federación como el gobierno estatal otorguen cada quien el 50% del financiamiento de la institución.

Zepeda (2016) sostiene que el presupuesto que reciben las universidades estatales se explica por la capacidad de negociación (referida a los *habitus* y el capital social disponible, pero no analizados aquí) tanto de los gobernadores como de los rectores ante diversas instancias tanto la cámara de diputados, la SEP y la Secretaría de Hacienda. Asimismo, si se realiza un análisis estadístico entre el año 1993 y 2009, se detectará que aquellas universidades que se encontraban en entidades federativas gobernadas por partidos políticos de oposición al gobierno federal recibían menos presupuesto.

El gráfico 1 muestra una desigualdad importante en relación con el presupuesto que reciben las universidades por cada estudiante. La Universidad de Yucatán recibe por estudiante el doble de lo que recibe la Universidad de Oaxaca y casi el triple que lo que recibe la Universidad de Guerrero.



Gráfico 1. Subsidio por estudiante (federal y estatal) en las universidades públicas estatales para el año 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas educativas disponibles: <https://dgesui.ses.sep.gov.mx/sep.subsidioentransparencia.mx/2023/subsidio-ordinario>

En correspondencia a lo anterior, en el gráfico 2 se detecta que los gobiernos estatales no están cumpliendo con su parte en relación con el financiamiento de las universidades públicas estatales. Para el año 2022, en sentido estricto, sólo la Universidad de Sonora recibió el 50% de cada autoridad. Universidades como la del Estado de México, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guadalajara e Hidalgo reciben un presupuesto

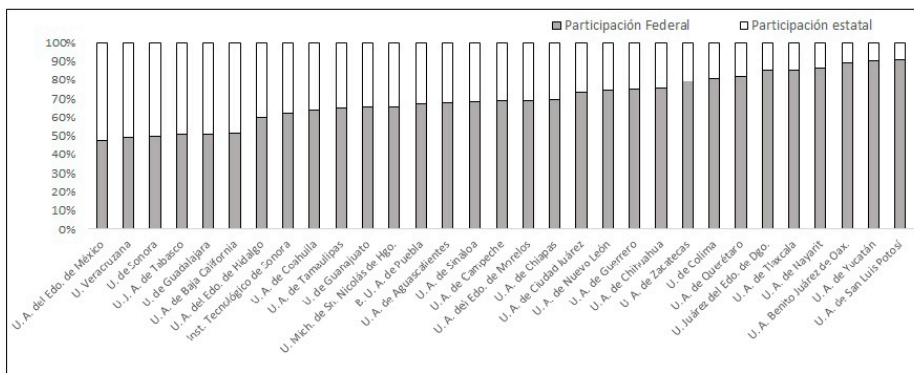


Gráfico 2. Distribución porcentual del tipo de financiamiento que recibieron las universidades estatales para el año 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas educativas disponibles en <https://dgesui.ses.sep.gov.mx/sep.subsidioentransparencia.mx/2023/subsidio-ordinario>

poco mayor de su entidad federativa. En el caso opuesto están la Universidad de San Luis, la Universidad de Yucatán y la Universidad Benito Juárez de Oaxaca donde más del 85% de su presupuesto es federal.

La distribución desigual del capital económico en las universidades estatales ha ocasionado que algunas se encuentren en crisis económica. La crisis significa no operar adecuadamente. Las 11 universidades del gráfico 3 develan un déficit presupuestario para el año 2019, y al cotejar el presupuesto del año 2022, de las 11 universidades, en 8 casos el gobierno estatal no está cumpliendo con su parte de otorgar el 50% de financiamiento.

Desde 2019 la DGESEU comenzó a establecer convenios tanto con las universidades en crisis como con los gobiernos estatales para solventar las crisis universitarias. Para recibir presupuesto complementario las universidades se ven obligadas a atender ciertas observaciones.

En resumen, lo presentado hasta aquí permite considerar que los resultados del campo científico en México están vinculados a la distribución desigual del capital económico, pues las universidades compiten por él pero con mucha desigualdad. Algunos gobiernos estatales manifiestan poco interés por la educación superior, de ahí que no otorguen el debido presupuesto para que las universidades cumplan todas sus funciones cabalmente.

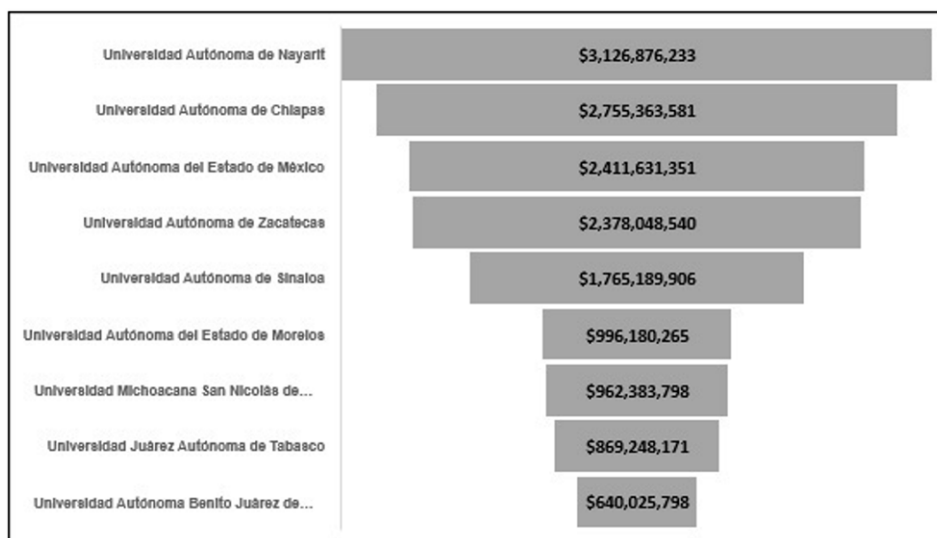


Gráfico 3. Déficit presupuestal en las universidades públicas estatales que se declararon en crisis en 2019

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la SEP vía transparencia nacional

COMPETENCIA LABORAL POR UNA PLAZA ACADÉMICA

El campo científico, dada su dependencia con el subcampo de poder, funciona mediante ciertas políticas científicas. Una de ellas refiere al aumento del número de investigadores(as). A partir de esas políticas se implementan programas orientados a formar a la comunidad científica, mediante colaboración en proyectos de investigación y por becas de posgrado. Otros programas como Repatriación, Retención o Cátedras CONAHCYT tienen la función de favorecer la inserción laboral de personas con doctorado.

No todos los egresados de doctorado deben insertarse laboralmente en el mundo de la academia. El campo científico no se reduce a las universidades, y lo que aquí se detecta es que el acceso a este tipo de instituciones en el campo científico es reducido en función de la cantidad de aspirantes. Las plazas académicas PRODEP son el mecanismo en México que permite principalmente a las universidades públicas estatales contratar investigadores(as). El PRODEP no capta la contratación de profesores investigadores en universidades como la UNAM, el IPN, la UAM, los Centros CONAHCYT o los institutos nacionales de investigación. No obstante, es un acercamiento a lo que sucede en las universidades públicas estatales que atienden a una cantidad importante de estudiantes universitarios.

Al comparar la apertura de plazas PRODEP en función de las becas doctorales CONAHCYT, podemos notar una desconexión entre ambas instituciones en el campo científico. El CONAHCYT ofrece demasiadas becas en función de las plazas académicas que genera la

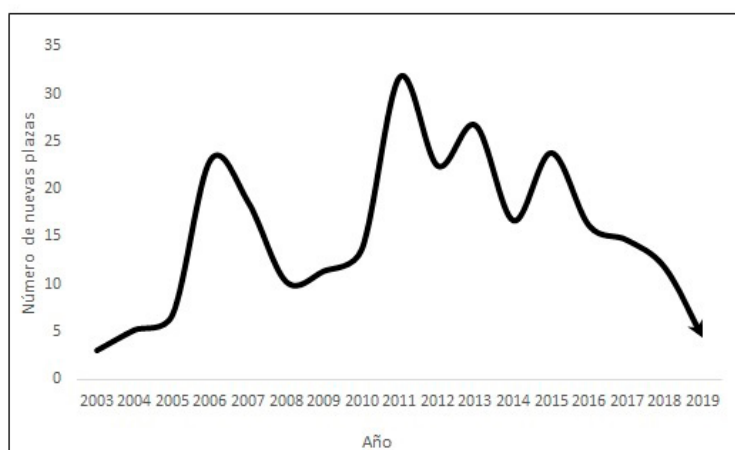


Gráfico 4. Número de plazas PRODEP a nivel nacional por cada 100 becas doctorales CONACYT entre 2003 y 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en el padrón plazas PRODEP 2003-2019 y el padrón de becas de posgrado 1997-2019

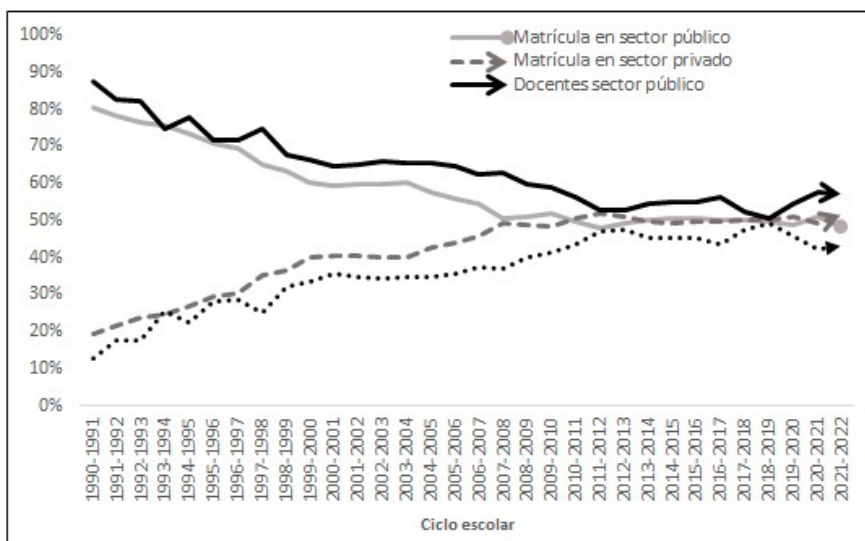


Gráfico 5. Distribución porcentual de la matrícula, profesores y escuelas de posgrado según el sector de participación y ciclo escolar entre 1990 y 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas educativas disponibles en <https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

SEP, principalmente en los últimos cinco años como lo señala el gráfico 4. Esto no quiere decir que el CONAHCYT debe reducir drásticamente el número de becas de posgrado, un país como México con una fuerte dependencia científica y tecnológica que se ve reflejada en solicitar asistencia técnica y en comprar productos tecnológicos, requiere tener una masa sólida de investigadores(as) para solventar la dependencia.

El gráfico 5 devela otra evidencia sobre la disminución de plazas laborales pues la contratación de profesores de posgrado en el sector público ha ido en descenso. Para el ciclo escolar 1990-1991 se contrataron 10,483 profesores en el sector público y 1,528 en el sector privado. Para el ciclo escolar 2020-2021 hubo 33,631 para el primer caso y 32,680 para el segundo. A partir de 2012 y hasta 2021 la distribución de profesores de posgrado fue casi de 50% para cada sector, lo cual coincide con la matrícula de posgrado. Si se mantiene esta tendencia, es probable que los egresados de posgrado en México sean cooptados por el sector privado.

El Perfil PRODEP en las universidades públicas estatales demanda que el académico de tiempo completo realice actividades de investigación, docencia, gestión y difusión, y quien lo cumpla puede recibir desde la SEP un reconocimiento que avala su desempeño docente, lo que le permite acceder a gratificaciones y apoyos económicos y de insumos para el trabajo. Se reconoce que pueden darse casos donde el académico no esté interesado

en obtener PRODEP, dado que puede obtener otros ingresos desde otras fuentes ajenas a la universidad o bien porque ingresó a la universidad antes de la implementación del PRODEP. No obstante, permite tener un panorama general sobre la distribución de los recursos económicos en las universidades y sobre los espacios dónde existen mayores posibilidades de insertarse y hacer investigación.

Para el año 2022 en las universidades públicas estatales se tenían registrados a 33,660 profesores de tiempo completo. Sin embargo, la SEP sólo reconoce en el marco del PRODEP a 20,043. El gráfico 6 indica que para el año 2022 ninguna universidad pública estatal contaba con el 100% de su planta académica de tiempo completo con Perfil PRODEP. Es posible que no cumplan el perfil porque los académicos no estén realizando investigación dadas las precarias condiciones laborales al interior de las universidades. Es la Universidad de Tlaxcala donde la problemática es mayor puesto que la SEP sólo reconoce el 30% de su personal de tiempo completo.

En este apartado se identificó que a lo largo de los últimos diez años cada vez hay menos espacios laborales en la academia para los egresados de doctorado. Asimismo, es posible ver que pocas universidades tienen mayor posibilidad de que la SEP apoye reconociendo a los académicos con Perfil PRODEP. Del PRODEP se deriva la figura de los Cuerpos Académicos que exige a los profesores investigadores(as) trabajar de manera colectiva en proyectos de investigación. De no hacerlo sus ingresos salariales se verán afectados.

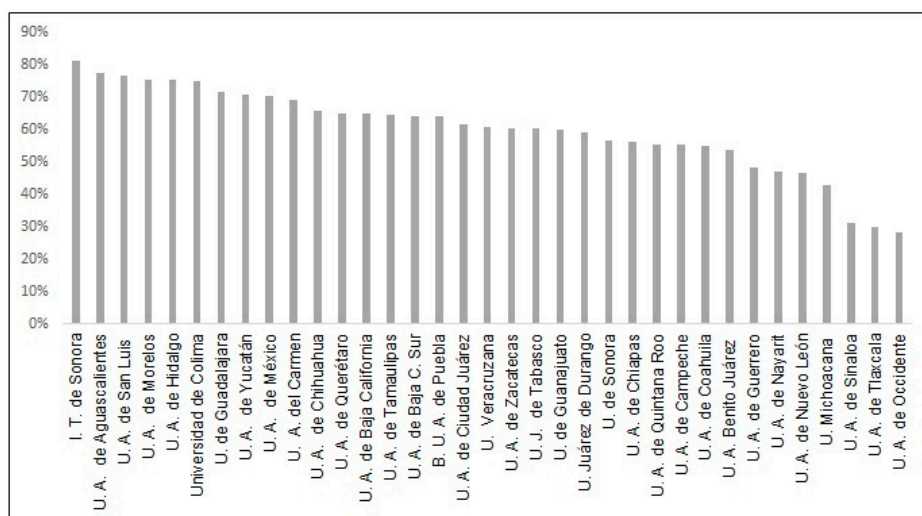


Gráfico 6. Porcentaje de profesores de tiempo completo en las universidades públicas estatales con Perfil Deseable PRODEP 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas educativas disponibles en <https://dgesui.ses.sep.gov.mx/sep.subsidioentransparencia.mx/2023/subsidio-ordinario>

LA BÚSQUEDA DE CAPITAL CIENTÍFICO MEDIANTE EL SNI

Analizar el ingreso de los investigadores(as) en el SNI puede concebirse como parte del derecho de admisión en el campo científico porque accede a un mayor número de recursos económicos y simbólicos. Si los egresados de doctorado ingresan al SNI esto permite inferir que están encontrando un empleo desde el cual producir ciencia. La distinción SNI concierne a una beca libre de impuestos que recibe de manera directa el investigador(a) mensualmente. A mayor productividad científica mayores ingresos económicos. Esta beca le exige una producción científica de calidad y la formación de recursos humanos para la investigación.

En los documentos de CONAHCYT se afirma que la comunidad científica reconocida por el SNI es el núcleo de la investigación científica en México, de manera que cuando aumenta el número de miembros en el SNI, se fortalece la ciencia en el país. Este sistema inició en 1984, y hasta el 2022, en promedio, por año se han incorporado 1,000 nuevos integrantes, en un contexto donde se financiaban alrededor de 3,000 becas doctorales CONAHCYT al año.

La tasa expuesta en el gráfico 7 se calculó sumando el total de becas doctorales CONAHCYT (nacionales y al extranjero) entre el número de nuevos ingresos en el SNI y multiplicando por 100. Vemos que a finales de los noventa y mediados de la primera década del siglo XXI se presentan las más altas. A partir de 2007 se muestran varios altibajos, pero ya no alcanzan valores altos como en años anteriores. Promediando los valores del gráfico 7 se obtiene que sólo una tercera parte de la población potencial logró ingresar a este sistema.

En 2019 la tasa indica que fueron 56 ingresos al SNI por cada 100 becas, una proporción importante si se compara con el año anterior. No obstante, debe señalarse la fuerte disminución de becas doctorales ese año. En 2018 fueron 6,124 y en 2019 solo 3,390. De ahí que el valor de la tasa fue alto.

Considerando los datos de los gráficos 4, 5 y 7 se plantean dos momentos sociohistóricos en relación con la situación laboral de investigadores: uno de relativa correspondencia entre las becas doctorales y el ingreso al mercado laboral, y otro de reducidas oportunidades laborales, lo que permite también sostener la existencia de dos cohortes de investigadores(as) en el campo científico de México durante las últimas tres décadas.

En correspondencia a lo anterior, con el gráfico 8 vemos que una proporción importante de los académicos de tiempo completo al interior de las universidades públicas estatales no está ingresando al SNI. Entre las universidades estatales, la de Morelos destaca con casi un 60%, y hay cuatro universidades donde su plantilla SNI no representa ni el 20% del total de su personal de tiempo completo (la Universidad de Nayarit, la Universidad de Tlaxcala, la Universidad de Chiapas y la de Sinaloa). Lograr que los investigadores(as) lleguen y se mantengan en el SNI implica la posibilidad objetiva de

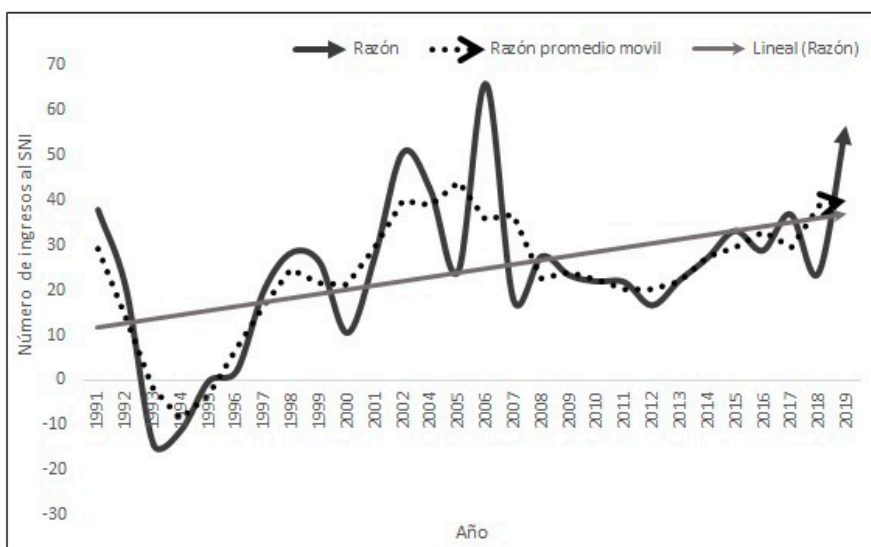


Gráfico 7. Tasa de ingreso de nuevos investigadores al S.N.I por cada 100 becas doctorales entre 1991 y 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del SNI y padrones de becas CONACYT de posgrado facilitados vía transparencia nacional

dotarles de infraestructura y de financiamiento para sus proyectos de investigación. En términos de Bourdieu, necesitan capital económico para tener acceso a mejores condiciones para competir.

Hasta este momento se ha ofrecido evidencia en relación con la distribución de presupuesto en las universidades públicas estatales, la aprobación de plazas académicas en las universidades y la proporción de investigadores(as) en el SNI al interior de las universidades. Estos tres factores en conjunto permiten detectar tomas de posición institucionales en el campo científico. Las instituciones en posición de desventaja serían las que tienen las cifras más bajas, como la universidad de Nayarit. Una universidad que juega con posición dominante sería la de Guadalajara. Vale la pena recordar que la Universidad de Nayarit para el año 2019 tenía un déficit presupuestal de más de 3,000 millones pesos.

Los investigadores(as) reciben los efectos de la posición que ocupan sus respectivas universidades en el campo científico. Justo aquí se recupera lo que Bourdieu (2007) teoriza sobre los *efectos del lugar*. Estar en una universidad que sí tiene acceso a los recursos se le posibilita tener infraestructura para realizar investigación. Siguiendo con la comparación entre la Universidad de Nayarit y la Universidad de Guadalajara, que van a representar el polo dominado y dominante respectivamente, la Universidad de Nayarit para el año 2022 sólo registró a 3 investigadores nivel III en el SNI. La Universidad de Guadalajara registró a 67 de sus 1,056.

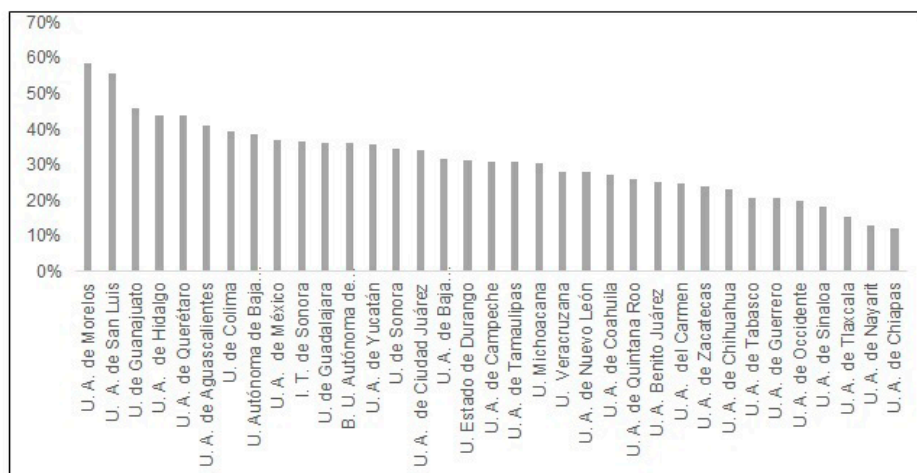


Gráfico 8. Porcentaje de profesores de tiempo completo al interior de las universidades públicas estatales con reconocimiento SNI en 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas educativas disponibles en <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/sep.subsidioentransparencia.mx/2023/subsidio-ordinari>

La distribución desigual de los diferentes tipos de capital, y en particular del económico en las instituciones, orienta la comprensión del por qué de los diversos desempeños en el campo científico. La posición de las instituciones en el campo científico tiene efectos en la posición de los investigadores(as) en el campo científico según su adscripción institucional.

EL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO CIENTÍFICO

La no jubilación de investigadores(as) en México afecta la posibilidad de ingreso de nuevos investigadores(as) y reducen la renovación de las plantillas. A este problema Bourdieu (2009) en el campo universitario lo considera como la *crisis de las sucesiones*.

Para gran parte de los investigadores(as) en México los estímulos que reciben vía SNI se convierten en una compensación salarial importante, que perderían al momento de jubilarse. Tal como ya se indicó, la OCDE (1994) recomendó a las autoridades federales de México que la beca que otorgaba el SNI debería ser apoyada a lo largo de solo 3 o 5 años, siempre y cuando el investigador estuviera laborando en alguna institución nacional realizando investigación. No obstante, la precarización de los salarios de los(as) investigadores(as) sigue vigente en México y la beca sólo se otorga si se recibe dictamen positivo en el SNI. Para el año 2023 sólo están exentos de evaluaciones periódicas quienes

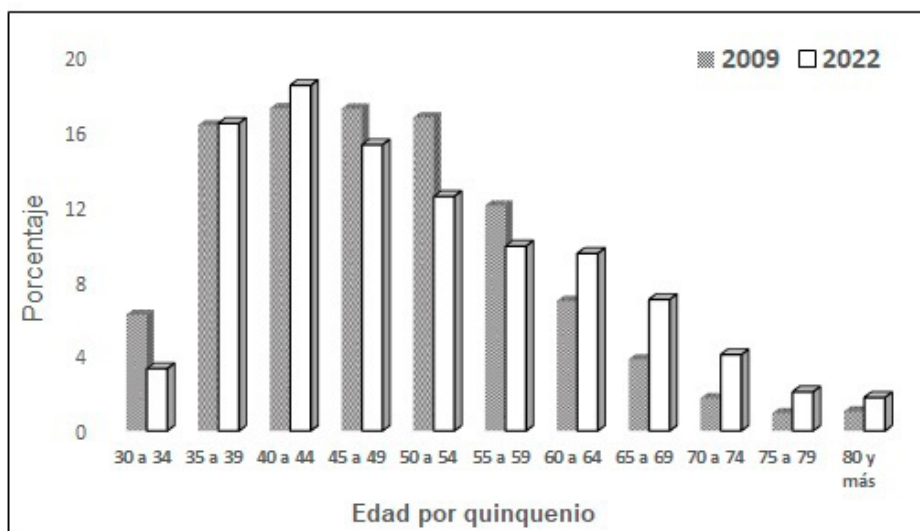


Gráfico 9. Distribución porcentual de los investigadores(as) en el SNI según quinquenio de edad y año.

Fuente: Elaboración propia con base en los padrones SNI 2009 y 2022 facilitados por transparencia nacional.

lograron la categoría de emérito o cuentan con una prórroga de 15 años, conforme al artículo 52 del Reglamento vigente en 2020. Al respecto, el padrón de 2022 registra a 362 eméritos y a 1,925 personas con la distinción de 15 años. Los eméritos tienen el nombramiento hasta el año 2100.

Para el año 2009 aparece por primera vez en la agenda científica de México la preocupación en relación con el hecho de que una cantidad importante de miembros del SNI en edad de jubilarse no lo hacían debido a que las condiciones para la jubilación no les eran favorables (CONACYT, 2009). Dado lo que se reporta en los siguientes gráficos se afirma que no se realizaron acciones para atender dicho problema. En 2009 el promedio de edad en el SNI era de 48 años y para el 2022 es de 50 años. Si bien el promedio de edad no sufrió una variación importante, la proporción de investigadores de 65 años y más sí. Para 2009 era un 7.5% y para 2022 el 15% (ver gráfico 11). El 15% representa a 2,896 investigadores(as).

La ley Federal del Trabajo vigente en México para el año 2022 plantea que a los 65 años se puede obtener una pensión de vejez. En el nuevo plan de ciencia y tecnología (CONAHCYT, 2021) no se propuso alguna solución al respecto. Si la siguiente administración de CONAHCYT no atiende este problema, en los próximos cinco años se sumarán los investigadores que se agrupan en el quinquenio de 60-64 años. Por lo tanto, se estima que para el 2027 se tendrán más de 6,000 investigadores(as) en posibilidad de jubilación y la latencia a no hacerlo.

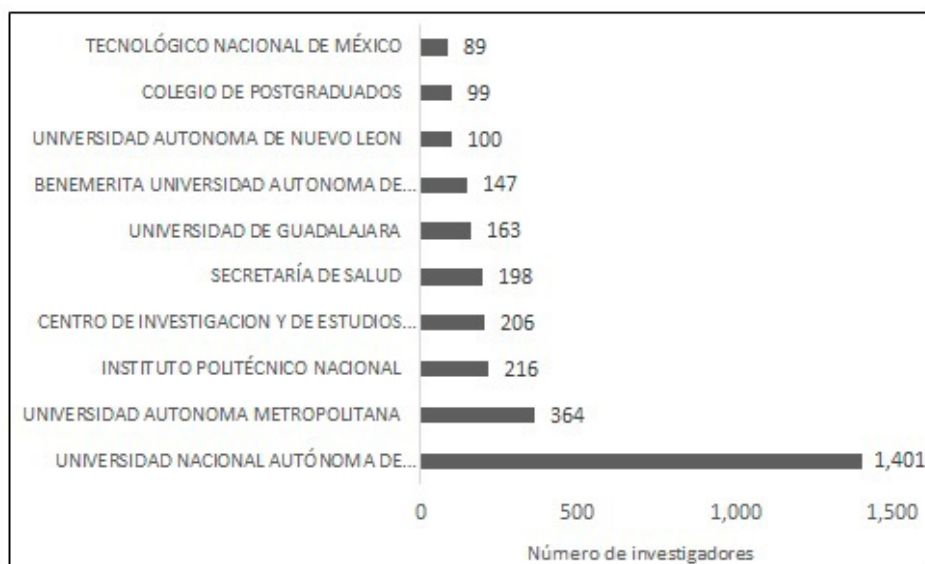


Gráfico 10. Instituciones con el mayor número de investigadores SNI mayores de 65 años en 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en el padrón SNI 2022 facilitado por transparencia nacional

Se reconoce que el padrón del SNI no capta a todos los investigadores(as) en México, pero permite ubicar el problema de la no jubilación a nivel institucional. Para el año 2022 el padrón ofrece información de poco más de 35 mil investigadores(as). En dicho año, la UNAM registra en el padrón a 1,401 investigadores(as) mayores de 65 años, lo que representaba en ese momento el 32% de toda la población SNI mayor de 65 años (ver gráfico 10).

Mirando proporcionalmente el caso de la no jubilación de investigadores(as) con base en la tabla 1, se observa que de las instituciones con la proporción más alta de investigadores mayores de 65 años lo tendrían tres instituciones: La UAM, el CINVESTAV y el Colegio de Posgraduados.

En este apartado se abordó lo que Bourdieu define como *crisis de las sucesiones* en el campo universitario. Lo que se detectó para el caso Mexicano es que esta situación inició desde 2009, y para el año 2023 no es un asunto menor dado el número de investigadores(as) mayores de 65 años que no se han jubilado, y se plantea como prospectiva que irá en aumento porque no se detectan acciones efectivas por parte de las autoridades federales por enfrentarlo.

Tabla 1. Proporción de investigadores en el SNI mayores de 65 años al interior de las universidades en 2022.

INSTITUCIÓN	TOTAL SNI	S.N.I MAYORES DE 65 AÑOS	PORCENTAJE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	5,770	1,401	24%
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	1,260	364	29%
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	1,472	216	15%
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	791	206	26%
SECRETARÍA DE SALUD	1,561	198	13%
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1,674	163	10%
BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	845	147	17%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	1,140	100	9%
COLEGIO DE POSTGRADUADOS TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	381	99	26%
	1,389	89	6%

Fuente: Elaboración propia con base en el padrón SNI 2022 facilitado por transparencia nacional

CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación consistió en dar una panorámica general acerca del campo científico de México en intersección con otros subcampos. Con lo expuesto se perfila que la puerta de entrada al campo científico a lo largo de los últimos diez años tiende a estrecharse en función del número de nuevos aspirantes debido a la desarticulación entre las instancias correspondientes de la gran maquinaria social. Además, el acceso a mejores posiciones está condicionado dada la distribución desigual del capital económico en las universidades, y lo poco atractivo de pensionarse o jubilarse para los investigadores veteranos y mejor posicionados en el campo.

La teoría de los campos guió las rutas para acercarse al campo científico y su relación con los subcampos abordados. En los campos se presentan luchas por espacios que permitan acceder a los mejores recursos posibles, y en el campo científico se lucha por plazas de investigación, mientras que en el universitario por una laboral como docente. En este artículo se puso atención a las posibilidades objetivas para ingresar al campo científico. Metodológicamente, se dio un tratamiento estadístico a varias bases de datos para detectar dichas condiciones objetivas. El campo científico en México no se reduce a lo que sucede en las universidades, por estar en un punto de intersección con otros subcampos. No obstante, es en las universidades donde se genera la mayor cantidad de ciencia que se produce en el país.

El análisis realizado al campo científico en México permite detectar tres características importantes: 1) la distribución desigual de recursos en las universidades públicas; 2) la desarticulación entre las funciones que juegan con instituciones importantes en el campo científico: las universidades específicas, el CONAHCYT y la SEP. No hay correspondencia equilibrada entre las becas doctorales otorgadas por el CONAHCYT y el número de plazas académicas que abre la SEP, lo que se traduce en un limitado acceso de nuevos investigadores(as) al campo científico; 3) el campo científico en México está experimentando una ralentización en las sucesiones porque los investigadores(as) en condiciones para el retiro o la jubilación no lo están haciendo dadas las condiciones precarias de jubilación. Esto se traduce en la postergación del ingreso al campo científico de nuevos investigadores(as) con grado de doctor.

En aquellas instituciones donde se destina mayor presupuesto económico los investigadores(as) se encuentran en una posición más privilegiada por su posibilidad de acceso a mejores condiciones laborales para realizar investigación en comparación con quienes laboran en instituciones con problemas económicos.

Los datos apuntan a que el campo científico entre 1990 y 2008 ofrecía condiciones que favorecerían el ingreso de nuevos investigadores dada la apertura de plazas e ingresos al SNI. Después de 2008 vemos lo contrario, a la par de la no jubilación en investigadores(as) mayores de 65 años.

REFERENCIAS

- Bekerman, Fabiana (2018). Distribución desigual de las capacidades de investigación en las ciencias sociales argentinas: una mirada relacional. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 13(37): 257-288.
- Bourdieu, Pierre (1983). Las formas de capital. Capital económico, capital cultural y capital social. En Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales*, 131-164. Desclé de Brower.
- Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio de científico*. (J. Jorda, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2007). Los efectos del lugar. En *La miseria del mundo*, coordinado por Pierre Bourdieu, 119-124. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2009). *Homo Academicus*. (A. Dilon, Trad.) Distrito Federal: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre, & Wacquant, Loic (1992/2008). *Una invitación a la sociología reflexiva* (2a. ed.). (A. Dilon, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Casillas, Miguel (2002). Notas sobre el campo universitario mexicano. Homenaje a Pierre Bourdieu (1930-2002). *Sociológica*, 17(49), 131-162. Obtenido de <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/422/398>
- Castro, Roberto y Villanueva, Marcia. (2019). El campo médico en México- Hacia un análisis de sus subcampos y sus luchas desde el estructuralismo genético de Pierre Bourdieu. *Sociológica*, 34(97), 73 -113. Obtenido de <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1528/1429>

- Cerón, Ulises (2018). En R. Castro, & H. Suárez, *Bourdieu en la sociología Latinoamérica. El uso de Campos y Hábitus en la investigación* (págs. 227-244). Cuernavaca: CRIM-UNAM.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2009). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012*. México: CONACYT.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2021). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021- 2024*. México: CONACYT.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2022). *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. CONACYT: México.
- Didou, Sylvie, & Gerard, Etienne (2011). El Sistema Nacional de Investigadores en 2009. ¿Un vector para la internacionalización de las élites científicas? *Perfiles Educativos*, 33(132), 29-47.
- Estrada-Mota, Ivett, & Cisneros, Edith (2022). Configuración de Capacidades Institucionales en Ciencia y Tecnología en Yucatán, México: Un Análisis desde las Políticas de Descentralización. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 31(1), 1-23. Obtenido de <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/7116>
- Ferreira , João & Mendes, Afrânio (2012). La reconfiguración del campo universitario en Brasil. Conceptos, actores, estrategias y acciones. *Perfiles Educativos* 34(135), 149-163.
- Góngora, Edgar (2022). Tres condiciones para la configuración de redes sociológicas en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(2), 291-322. Obtenido de <http://132.248.234.93/index.php/rms/article/view/60279>
- Instituto Nacional de la Investigación Científica (INAIC) (1970). *Política Nacional y Programas de Ciencia y Tecnología*. México: INAIC.
- Jöns, Heike (2015). Talent Mobility and the Shifting Geographies of Latourian Knowledge Hubs. *Space, Population and Place*, 21(4), 372-389. Obtenido de <https://doi.org/10.1002/psp.1878>
- Kuhn, Thomas (1982). *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, María, & Remedi, Eduardo (2016). Los orígenes de un grupo de investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP): configuración de una «cabeza de playa». *Revista de la Educación Superior*, (45)180, 89-107.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (1994). *Políticas Nacionales de la Ciencia y la Tecnología de México*. México: OCDE.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2009). *OECD Reviews of Innovation Policy, México*. Paris: OCDE.
- Reyes, Gerardo, & Suriñach, Jordi (2010). Los nuevos ingresos como candidato a investigador en el SNI, 1996-2003. *Perfiles Educativos*, 32(127), 8-37.
- Reyes, Gerardo, & Suriñachi, Jordi (2012). Las publicaciones de los investigadores mexicanos en el ISI: realidad o mito del SNI. *Sinéctica*, 38, 1-30. Obtenido de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/97/89>
- Zepeda, Raúl (2016). El juego de la asignación presupuestal a las universidades públicas estatales en México después de la transición democrática. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 901-928. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n70/1405-6666-rmie-21-70-00901.pdf>

